*CARRERA:* ***PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES***

*MATERIA:* ***FILOSOFÍA.***

*CURSO****: 3ER AÑO***

*CARÁCTER****: CUATRIMESTRAL (PRIMERO)***

*POSIBLES MODALIDADES DE CURSADO:* ***PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O LIBRE***

*AÑO LECTIVO:* ***2019***

*HORAS SEMANALES****: 3HS.***

PROFESOR TITULAR: TROYANO, GRISELDA

*PROFESORA REEMPLAZANTE: ALANCAY, NANCY*

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

El conocimiento del hombre no se acaba en el horizonte de lo sensible; tampoco se acaba en el horizonte de lo intelectual, porque lo intelectual puede ser meramente científico: busca, en su afanosa inquietud por saber, el infinito horizonte filosófico.

La expresión “filosofía” o “filosofar” se nos ha hecho tan familiar que no advertimos la profunda riqueza de significado que contiene. Todo animal es curioso por conocer, el hombre también lo es, pero con una orientación distinta: el conocimiento que a veces le proporciona su curiosidad no es sólo motivador de su comportamiento externo, sino que, además, satisface por sí mismo, llena su centro interior, su naturaleza de persona.

La Filosofía es un modo de saber racional peculiar. Como reflexión radical y crítica, la Filosofía a lo largo de su historia se ha ocupado de unos problemas específicos referidos a la totalidad de la experiencia humana. Algunos de estos problemas orientarán el recorrido que se realizará a lo largo del cuatrimestre buscando que el futuro docente se introduzca en ellos, desarrolle su capacidad de análisis y reflexión crítica y argumente considerando múltiples aspectos de la realidad sobre cuestiones que hacen a la opción de un proyecto de vida tanto individual como social como su práctica docente.

Además se tendrá en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción del hombre ha sido desde siempre un nudo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la materia, sea posible para el futuro docente avanzar hacia un mayor nivel de profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías y conceptos que aborda en su cotidianeidad.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento y de la fundamentación del conocimiento científico se procura una mejor comprensión de este tipo de saber, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación con el propósito de fundamentar de manera más compleja las decisiones de la práctica educativa.

Por lo anteriormente explicitado este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que articula las **nociones introductorias** a este campo disciplinar y la presentación de los distintos **movimientos filosófico** respetando su aparición en la historia en torno a tres planteos: el **gnoseológico, el epistemológico y el antropológico**.

**PROPÓSITOS:**

**\***Propiciar un ámbito de reflexión que lleve a desnaturalizar representaciones y formas del hacer y el pensar humano y social advirtiendo que se tratan de construcciones socio-históricas que reflejan intereses y juegos de poder.

\*Posibilitar la revisión de planteos filosóficos clásicos en el contexto histórico en que el que surgieron para advertir su relación con los problemas centrales de la sociedad actual.

\*Aportar elementos conceptuales para que el futuro docente pueda tomar decisiones pedagógicas fundamentadas en los aportes de la antropología, la gnoseología, la epistemología, la filosofía política y la metafísica.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I**: Los orígenes de la filosofía.

La importancia de la filosofía. Definiciones de filosofía: etimológica, clásica y actual. La filosofía y las ciencias particulares. Los problemas filosóficos y las disciplinas. Saber vulgar, científico y filosófico. El comienzo de la filosofía en Grecia. Pensamiento mitológico. La democracia ateniense y el contexto social de Atenas. Los filósofos presocráticos. Sócrates y los sofistas. Platón. Aristóteles.

BIBLIOGRAFÍA:

CARPIO, Adolfo (1997). Principios de filosofía. . Edit. Glauco. Bs. AS.

CASAS, Gustavo (2007). Introducción a la filosofía. 2da edición. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

OSPINA ECHEVERRI, Marta Cecilia (2003). La democracia ateniense. Texto presentado a la convocatoria para docentes del departamento de historia de la Universidad de Antioquía. Puede consultarse también en:

<http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11_1327564096.pdf>.

VERNANT, Jean Pierre (2006). Los orígenes del pensamiento griego. Edit. Paidós. Bs. As.

**UNIDAD II:** El problema gnoseológico

Los problemas del conocimiento:

1. Problema de la posibilidad del conocimiento:

-Dogmatismo. Los filósofos presocráticos.

- Escepticismo. Los escépticos.

-Subjetivismo: Los sofistas.

-Relativismo: Los sofistas.

- Pragmatismo: William James, Schiller, Nietzsche.

- Criticismo: Immanuel Kant

2. El problema del origen del conocimiento:

- Racionalismo: René Descartes.

- Empirismo: David Hume.

- Intelectualismo: Aristóteles.

-Apriorismo: Kant.

3. El problema de la esencia del conocimiento:

-Realismo: Demócrito, Aristóteles, Locke.

-Idealismo: Hegel

-Fenomenalismo: Kant

BIBLIOGRAFÍA:

CASAS, Gustavo (2007). Introducción a la filosofía. 2da edición. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

HESSEN J (1975). Teoría del conocimiento. Editorial Losada. Bs. As. O en:

http:// cienciasyarte.googlepages.com/JOHANNESHESSEN.pdf

**UNIDAD III:** El problema epistemológico

Epistemología: concepto. Contextos de abordaje en ciencia. Estructura del conocimiento científico: conceptos, hipótesis, teorías, leyes. La ciencia como explicación de la realidad. Visión tradicional del conocimiento científico: el positivismo decimonónico y la concepción de ciencia. El inductivismo. El hipotético deductivismo. El falsacionismo.

Nueva visión de la ciencia: Thomas Kuhn y los paradigmas. Paul Feyerabend. ImreLakatos.

Epistemología de las ciencias sociales

Epistemología y prácticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA:

BACHELARD. Gastón (1979). La formación del espíritu científico. Edit. Siglo XXI. México. O En:

<http://www.anahitxt.com.ar/blog2/wp-content/laformacdelespiritcientif_bachelard.pdf>

DÍAZ, Esther (2003). Metodología de las ciencias sociales- Editorial Biblos. Bs. As.

GONZALO, Adriana. PRONO, Ma. Inés (2003). Epistemología. Cuadernillo del ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa. UNL.

KLIMOVSKY, Gregorio (1994). Las desventuras del conocimiento científico. AZ Edit.

REALE, G. y ANTISERI (1995). Historia del pensamiento filosófico y científico. Edit. Herder. Barcelona.

ROMERO, Francisco (1973). Lógica e introducción a la problemática filosófica. Editorial Losada.

**UNIDAD IV:** El problema antropológico

Concepción: platónica, nietzscheniana, marxista, existencialista, personalista, marcusiana y biotecnológica.

BIBLIOGRAFÍA:

FROMM, Erich (1973). Marx y su concepto de hombre. Fondo de Cultura Económica. México. O en:

<http://www.scribd.com/doc/13077715/Erich-From-Marx-y-su-concepto-de-Hombre>

MARCUSE. Herbert. El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Edit. Planeta – Agostini. Bs. As. 1993. O en: <http://www.enxarxa.com/biblioteca/MARCUSE%20El%20Hombre%20Unidimensional.pdf>

MOUNIER, Emmanuel (1972). Manifiesto al servicio del personalismo. Taurus, Madrid. O en:

<http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/personalismo/indice.html>

NIETZSCHE, Friedrich (2003). Así habló zaratustra. Editorial Alianza. O en:

<http://estudiantesfilosofia.org/materiales/asi-hablo-zaratustra.pdf>

PLATÓN. Fedón (2006). Editorial Eudeba. Bs. As.

<http://213.0.4.19/servlet/SirveObras/24650518878143720976613/p0000001.htm#I_0_>

SARTRE, Jean Paul (2005). El existencialismo es un humanismo. Editorial Edhasa. Barcelona. O en:

<http://www.mediafire.com/?sharekey=e8367c4ad3d733a9c79b87b207592a1ce04e75f6e8ebb871>

SIBILIA, Paula. El Hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Fondo de Cultura Económica.bs. As. 2009

**MARCO METODOLÓGICO**

Las clases se desarrollarán a partir de la exposición oral del docente. Se iniciarán planteando el tema dentro del contexto socio-histórico en el que ha surgido. Los conceptos serán repensados teniendo en cuenta la posibilidad de proyectarlos en el presente. Se recurrirá a textos varios, entre ellos mitos y fuentes filosóficas, muchas veces acompañadas de guías de lectura.

Por otra parte, se recurrirá a videos que servirán para mostrar otras formas de trasmisión de las posturas filosóficas que desencadenarán diálogos o debates.

**CRONOGRAMA:**

**UNIDAD I**: MES DE ABRIL Y PRIMERA QUINCENA DE MAYO

**UNIDAD II**: SEGUNDA QUINCENA DE MAYO Y PRIMERA DE JUNIO

**UNIDAD III**: SERÁ ABORADADA POR LOS ALUMNOS A TRAVÉS DE UN TRABAJO PRÁCTICO QUE RESOLVERÁN SOLOS (PODRÁN REALIZAR TODAS LAS CONSULTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS Y PRESENTARLO CON ANTELACIÓN PARA SU CORRECCIÓN) CON CARÁCTER DE PARCIAL

**UNIDAD IV**: SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO. SERÁ ABORDADA COMO TRABAJO PRÁCTICO QUE DEBERÁN EXPONER GRUPALMENTE. PREVIO A ELLO PODRÁN ENTREGAR LA SÍNTESIS DEL TEXTO QUE DEBERÁN EXPONER PARA SU CORRECCIÓN.

.

**EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Se irá dialogando con los alumnos respecto de las dificultades que se van presentando conceptual y metodológicamente para ir reorientando las propuestas de trabajo. A través de la corrección de los trabajos prácticos se podrá obtener información necesaria para realizar reajustes, explicaciones o aclaraciones necesarias.

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* + Evidencia de valorización del trabajo en equipo, apertura al diálogo y a la comunicación.
	+ Evidencia de juicio crítico, originalidad en la resolución de tareas, apertura y flexibilidad para trabajar en función de propuestas diversas.
	+ Dominio de contenidos conceptuales.
	+ Expresión oral y escrita.
	+ Transferencia de conceptos a situaciones cotidianas.
	+ Responsabilidad.
	+ Participación activa.

**DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:**

A lo largo del cuatrimestre se les solicitará a los alumnos dos trabajos prácticos, el primero abordará los contenidos de la unidad III: el problema epistemológico y el segundo de la unidad IV: el problema antropológico. Los mismos serán evaluados de manera oral y escrita. Sólo el primero adquiere carácter de parcial.

**En caso de no aprobar el parcial con una calificación de 6 (SEIS), los alumnos tendrán posibilidad de dos recuperatorios. La inasistencia a un parcial deberá estar debidamente justificada para tener la posibilidad de volver a rendirlo, caso contrario pasa automáticamente al primer recuperatorio y de igual modo se prosigue con una segunda inasistencia.**

**CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:**

Entrega de los trabajos en tiempo y forma

Comprensión conceptual y resolución de las actividades propuestas

Cumplimiento de consignas

Ortografía y redacción

**PARA LAS DISTINTAS POSIBILIDADES DE CURSADO SEGÚN LO FIJA EL DISEÑO CURRICULAR:**

**LIBRE**: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.

**REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL**: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos y/ o parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal. Las promociones directas requerirán de un 100% de los trabajos prácticos y/o parciales aprobados con 8 o más, cumplir con el porcentaje de asistencia establecido por el régimen presencial .Culminarán con un coloquio integrador ante el profesor a cargo del espacio. Las promociones directas se definirán el último día lectivo.

**REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL**: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos y/ parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.